

El Plan Rehn-Meidner y el modelo sueco de desarrollo en los años dorados

Felipe Maruf Quintas^I y Marcus Ianoni^{II}

Resumen

En general, la literatura sobre el Estado desarrollista estudia Asia y América Latina, no Escandinavia. Este artículo examina el carácter desarrollista del Estado en Suecia, distinguiéndolo como un caso específico en el que sus instituciones y políticas combinan la promoción simultánea de la industrialización y la equidad social. El artículo analiza el modelo de desarrollo sueco desde su núcleo, el Plan Rehn-Meidner (R-M), una estrategia de desarrollo político liderada por el Partido Socialdemócrata Sueco (SAP). Se argumenta que en Suecia la industrialización y la construcción del Estado de bienestar eran dos caras de la misma moneda. El Plan R-M jugó un papel clave en la consolidación, entre 1945 y 1975, del modelo sueco. Combinó y articuló el desarrollo económico, centrado en la industrialización, la reducción de las desigualdades sociales y la estabilidad fiscal y monetaria. Aumentó la complejidad productiva y la igualdad, unificó la política económica y social, planificó la industrialización y la redistribución del ingreso. Se estructuró a través de un amplio pacto de poder entre trabajadores, industriales, agricultores, representantes políticos elegidos por el SAP y la burocracia pública. Se institucionalizó, sobre todo, a través del arreglo corporativista democrático de negociaciones salariales centralizadas.

Palabras clave: Suecia – Plan Rehn-Meidner – Estado desarrollista.

Abstract

In general, the literature on the developmental state studies Asia and Latin America, not Scandinavia. This article examines the developmental character of the state in Sweden, distinguishing it as a specific case, because its institutions and policies combine the simultaneous promotion of industrialization and social equity. The paper analyzes the Swedish model of development, centered in Rehn-Meidner Plan (R-M), a political strategy of the national development headed by the Swedish Social Democratic Party (SAP). It is argued that in Sweden industrialization and the construction of the welfare state were two sides of the same coin. The R-M Plan played a key role in consolidating the Swedish model

I Maestro y Doctor en Ciencia Política por la Universidad Federal Fluminense – UFF, Río de Janeiro / RJ, Brasil.

II Profesor Asociado del Departamento de Ciencia Política y del Programa de Posgraduación en Ciencia Política de la Universidad Federal Fluminense – UFF, Río de Janeiro / RJ, Brasil. Correo electrónico: marcus.ianoni@gmail.com.

between 1945 and 1975. It combined and articulated economic development, centered on industrialization, reduction of social inequalities, and fiscal and monetary stability. It increased productive complexity and equality, unified economic policy and social policy, planned industrialization and income redistribution. It was structured through a broad power pact among workers, industry, farmers, political representatives elected by SAP and public bureaucracy. It was institutionalized, above all, by the democratic corporatist arrangement of centralized salary negotiations.

Keywords: Sweden – Rehn-Meidner Plan – developmental state.

Clasificación JEL: O14; O21; N14.

Introducción

En general, los estudios sobre el Estado desarrollista se centran en países del este y sureste de Asia o América Latina (Johnson, 1982; Amsden, 1989; Haggard, 1990; Wade, 1990; Evans, 1995). No es habitual abordar el carácter desarrollista de los países escandinavos, generalmente clasificados como Estados de bienestar con perfil socialdemócrata (Esping-Andersen, 1990). En relación con Suecia, el enfoque tradicional en las ciencias sociales prioriza su Estado de bienestar, pero lo hace dejando la transformación industrial relacionada en un segundo plano. En este sentido, el artículo tiene como objetivo llenar este vacío del desarrollo socialdemócrata en la literatura de la economía política y las ciencias sociales sobre el Estado desarrollista.¹

Por tanto, el objetivo analítico del artículo es aportar evidencias para argumentar a favor del carácter simultáneamente desarrollista y social del Estado sueco durante los “años dorados” (Trente Glorieuses), marcados por la hegemonía del Partido Socialdemócrata, que gobernó ininterrumpidamente desde 1932 a 1976. La principal palanca del Estado social - desarrollista sueco fue el Plan Rehn-Meidner, que estuvo vinculado a una serie de políticas complementarias tributarias, fiscales, crediticias y de inversión pública en segmentos industriales seleccionados.²

El aspecto central del Estado desarrollista sueco fue la ejecución del Plan Rehn-Meidner, vinculado a una serie de políticas complementarias de carácter tributario, fiscal, crediticio y de inversión pública en segmentos industriales seleccionados. La articulación de la política económica y social del país fue parte de una estrategia de desarrollo nacional apoyada por una coalición sociopolítica y político-institucional entre los actores clave en el proceso de desarrollo: por un lado, empresarios industriales, trabajadores y agricultores y, por otro lado, autoridades electas y

la burocracia pública. Así, hubo una coordinación y articulación específica de las políticas económicas y sociales, con el objetivo de asegurar el pleno empleo, la estabilidad macroeconómica y la reducción de las desigualdades sociales, en un entorno de creciente complejidad productiva industrial.

Así, en el llamado “modelo sueco”, una variante nacional del modelo socialdemócrata de capitalismo (Amable, 2003), la producción y la distribución eran dimensiones interdependientes, con una correlación entre desarrollo y Estado de bienestar, entre “reformas sociales inteligentemente planeadas” –de tipo igualitario y concebidas como inversión– y desarrollo productivo (Myrdal, 1977, p. 188-189). Suecia se convirtió, durante este período, en un Estado industrial moderno y socialmente integrado a través del control político del desarrollo económico (Sejersted, 2011, p. 172 y 483).

El trabajo no abordará el complejo, polifacético y aún controvertido proceso de crisis y colapso del modelo de desarrollo basado en el Plan Rehn-Meidner, ocurrido en las décadas de 1970 y 1980, debido al limitado espacio de publicación. Esta delimitación del objeto de estudio tiene el propósito de expandir el marco de la literatura desarrollista al dilucidar un caso de desarrollo diferente y exitoso, ejecutado en un contexto democrático y combinado con una propuesta igualitaria.

La siguiente sección está destinada a contextualizar, nacional e internacionalmente, el modelo sueco; a continuación, se muestra el Plan R-M y su ejecución. Al final, hay una breve consideración final.

1 Se diferencia, en términos de enfoque, del artículo “El modelo sueco: una alternativa a la política macroeconómica” (Viana y Cunha, 2016), que busca una comprensión más general del “modelo sueco”, preocupado por el ordenamiento específico de las políticas macroeconómicas de este modelo, en lugar de concentrarse en el desarrollo económico y social, que se persigue aquí.

2 El socialdesarrollo (*social-developmentalism*) se entiende aquí como la articulación por parte del Estado de políticas desarrollistas y socialistas de carácter universalista y redistributivo, insertadas en un marco institucional democrático-representativo, tal como el existente en Suecia.

Marco histórico

Durante los Años Dorados, la articulación entre producción y distribución y entre oferta y demanda se observó en los Estados de bienestar de los países capitalistas centrales. La intervención y la planificación estatales posibilitaron estos procesos, que simultáneamente promovieron la industrialización, el avance tecnológico, el pleno empleo, la reducción de las desigualdades sociales, la expansión del mercado de consumo y el aparato social público (Shonfield, 1968).

Factores domésticos y externos contribuyeron a estos cambios. Internamente, un amplio compromiso en torno a estos objetivos, a los que se sumaron las organizaciones laborales, empresariales y otras organizaciones relacionadas, terminaron reforzando la capacidad del Estado para promoverlos. Este pacto se fortaleció debido a la institucionalización de la cooperación interclasista en acuerdos corporativos democráticos que por entonces existían en la mayoría de los países de Europa occidental. Tales arreglos fortalecieron la perspectiva ideológica de la asociación política para la construcción de Estados de bienestar social industrializados y favorecieron la coordinación voluntaria, formal e informal, de los conflictos, confiriendo así una forma específica de formular y de sostener las decisiones del Estado (Katzenstein, 1985).

En cuanto a las condiciones internacionales, esta coalición y el activismo estatal se vieron favorecidos por la existencia del Sistema de Bretton Woods, especialmente, de dos aspectos del orden monetario y financiero liderado por Estados Unidos, a saber, el patrón dólar-oro y el control de capitales. Por un lado, el régimen de tipo de cambio fijo permitió una menor volatilidad de los precios en el mercado de divisas. Por otro lado, el control del capital permitió a los gobiernos de los países capitalistas centrales controlar el movimiento internacional de capitales de corto plazo, estabilizar el tipo de cambio y estimular la integración comercial. Este sistema

garantizaba un grado de autonomía suficiente para que los gobiernos implementaran políticas monetarias y fiscales adecuadas a la construcción de Estados de bienestar, por entonces un objetivo de interés nacional, dado el pacto social existente (Frieden, 2008; Helleiner, 1994). Además, el objetivo de “perseguir el pleno empleo” de la política económica de la posguerra fue fundamental para el modelo sueco (Skidelsky, 2009).

En Suecia, la construcción de un Estado socialdemócrata de bienestar social se basó y estuvo estrechamente relacionada con el enfoque de un Estado desarrollista. El aumento de los niveles de productividad, la nacionalización de los centros de acumulación e innovación tecnológica, el pleno aprovechamiento de las capacidades físicas del país (incluida la mano de obra) y la concentración de recursos en las grandes empresas exportadoras nacionales fueron puntos centrales de la estrategia política de formación de una sociedad más igualitaria y próspera.

Para el Partido Social Demócrata Sueco (SAP - Sveriges socialdemokratiska arbetareparti), que gobernó ininterrumpidamente desde 1932 hasta 1976, el logro de una estrategia de desarrollo nacional sirvió simultáneamente a la agenda programática del partido (consolidada en la Conferencia Nacional de 1932 y el Programa Post-Guerra de 1944) y a la necesidad de aliarse con sectores sociales diferentes a los trabajadores industriales, organizados en la central sindical LO (Landsorganisationeni Sverige), que sigue siendo la más grande del país. Se abandonó la defensa contundente de una amplia nacionalización de la industria y del sector financiero, propuesta por el partido hasta la década de 1920, y fue sustituida por el liderazgo y la intervención del Estado, por la planificación política de la economía, para desarrollar las fuerzas productivas y ponerlas al servicio de demandas colectivas, como el pleno empleo y las políticas sociales universalistas. Este camino conduciría a la democratización económica (Bergström, 1992).

Desde el histórico discurso parlamentario del líder del SAP, Per Albin Hansson, en 1928, el Folkhemmet (hogar del pueblo) ha sido el principio normativo de la acción socialdemócrata, que perseguía una amplia coalición nacional entre clases y fracciones de clases, para lograr el gobierno participando en instituciones democráticas competitivas y representativas, obteniendo así, los medios políticos para erigir un Estado de bienestar de carácter popular y universalista (Esping-Andersen, 1992). Esta directriz del SAP es coherente e ilustra la de los demás socialdemócratas europeos (Przeworski, 1985).

En términos de coaliciones e instituciones políticas, la estrategia socialdemócrata surgió de dos acuerdos decisivos ocurridos en la década de 1930 y que perduraron en las décadas siguientes. El primero fue el acuerdo entre SAP y el Partido Agrario en 1932, denominado “Acuerdo de la Vaca” (Kohanden en sueco), en el que los trabajadores, liderados por la socialdemocracia, acordaron otorgar subsidios y protección a la agricultura, a expensas del aumento del precio de los alimentos urbanos, obteniendo a cambio el apoyo de los agricultores y sus representantes al programa de recuperación económica del gobierno mediante el aumento de las inversiones públicas en protección social, obras de infraestructura y creación de empleo. Tal acuerdo fue decisivo para la victoria electoral y para obtener la mayoría socialdemócrata en el régimen parlamentario sueco.

El segundo fue el Acuerdo de Saltsjöbaden en 1938, cuando la LO y SAP, la principal federación industrial, establecieron un pacto apoyado por el gobierno, en el que mantendrían y profundizarían la colaboración con el gobierno socialdemócrata, que lleva funcionando informalmente desde 1932, y también aceptarían la expansión del Estado de bienestar y el pago de salarios más altos.

En este contexto de acuerdos, el compromiso con la industrialización fue asumido plenamente por el movimiento obrero y por la socialdemocracia, lo que reforzó la convergencia de intereses entre trabajadores e industriales. A partir de entonces, la negociación colectiva sería la principal forma de resolución de conflictos y construcción de consensos entre empleadores y empleados, siendo este método la base del arreglo

corporativista democrático de negociación salarial centralizada, vigente en la década de 1950.

Ciertas condiciones políticas fundamentales para la realización de la estrategia de desarrollo adoptada después de la Segunda Guerra Mundial (en adelante 2GM), tales como la disciplina en el entorno de trabajo y el alto grado de consenso en torno al aumento de la productividad, mejorar los servicios públicos y la calidad de vida en general, fueron logrados antes del conflicto bélico. Además, la neutralidad y no ocupación de Suecia durante la Segunda Guerra Mundial, garantizada por un gobierno de unidad nacional liderado por los socialdemócratas, preservó el marco productivo del país. Suecia salió del conflicto en condiciones económicas ventajosas, ya que su robusto parque industrial satisfizo la creciente demanda de bienes de capital de otros países europeos que se estaban reconstruyendo (Gourevitch, 1986; Magnusson, 2000; Pontusson, 1996).

El espíritu de cooperación interclasista que se construyó entonces, bajo el liderazgo del gobierno, sirvió a los intereses de todas las partes involucradas. El desarrollo económico y la construcción de un Estado de bienestar fueron entendidos, por los principales agentes políticos suecos en el período, como variables interdependientes que podrían equilibrarse en un juego de suma positiva a ser coordinado por el gobierno socialdemócrata, cuyo partido abandonó la idea de expropiar capitalistas. El pleno empleo, el aumento de los salarios y la expansión de la protección social, que apuntan los trabajadores, los agricultores y la clase media, dependían de un mayor nivel de sofisticación y eficiencia productiva, que, a su vez, no se lograría sin una relativa armonía en las relaciones laborales en el ambiente productivo y sin garantizarle a los empresarios de los sectores más avanzados de la economía un margen de utilidad compatible con el mantenimiento de las grandes inversiones de capital necesarias para el desarrollo.

A su vez, las políticas sociales adoptadas en el período no solo estuvieron dirigidas a compensar a los trabajadores por la explotación de la fuerza de trabajo, sino, sobre todo, a impulsar la reestructuración productiva, dando prioridad a las grandes empresas exportadoras nacionales (especialmente en el sector

de la ingeniería, en la que Suecia sobresale). En la mayoría de las industrias, la propiedad privada convivió con una amplia gama de regulaciones políticas, además de la intervención directa del Estado a través de empresas públicas, con el fin de brindar la infraestructura y los servicios esenciales para el desarrollo económico.

A lo largo del período socialdemócrata se crearon grandes empresas estatales como, entre otras, el banco de desarrollo AB Industrikredit, en 1934; la acería NJA, en 1939; la empresa de material de guerra FFV, en 1940; la empresa forestal ASSI, hoy Sveaskog, en 1941; la empresa de energía nuclear Atomenergi, en 1947; la Rymdbolaget (Corporación Espacial Sueca, en castellano), en 1972. También se produjo la nacionalización completa de la empresa minera LKAB, en 1957, y, en la década de 1960, de algunas empresas de bienes de capital, materiales de construcción y farmacéuticas. El correo, las telecomunicaciones y

los ferrocarriles fueron monopolios estatales hasta los años 80 y 90. Sin embargo, el sector empresarial público nunca empleó a más del 10 % de la población activa; el sector productivo permaneció, en su mayor parte, bajo control privado (Magnusson, 2000; Bohlin, 2014).

El Estado de bienestar socialdemócrata de Suecia era, en esencia, social-desarrollista, ya que su principal objetivo era estimular el desarrollo industrial del país junto con la realización del pleno empleo y la reducción de las desigualdades socioeconómicas. Esta articulación entre desarrollo y bienestar social, por la fusión de políticas económicas y sociales, produjo un juego de suma positiva en las diferentes clases, de modo que la coalición interclasista y los resultados exitosos se reforzaron mutuamente (Esping-Andersen, 1992). Esta característica alcanzó su punto máximo con la formulación e implementación del Plan Rehn-Meidner de 1951.

Aspectos del modelo de desarrollo sueco

Plan Rehn-Meidner

El corazón del modelo sueco fue el Plan Rehn-Meidner (en adelante R-M),¹ cuyo nombre se debe a que sus creadores han sido los economistas Gösta Rehn y Rudolf Meidner, ambos de la LO, cuyo congreso de 1951 lo ratificó. Los sucesivos gobiernos lo ejecutaron hasta 1983, cuando, debido a la crisis del modelo de desarrollo sueco, se extinguió formalmente.² Sus formuladores consideraron que el desafío fundamental de Suecia después de la Segunda Guerra Mundial era mantener, en un nivel alto y creciente, el uso de la capacidad productiva (que no se había visto

afectada por la guerra), sin generar distorsiones inflacionarias y desigualdades. En un informe de LO (1953), Rehn y Meidner argumentaron que, dado que el libre mercado no garantiza el pleno empleo y la igualdad, el logro de estos objetivos dependía de una estrategia económica y política. Sin embargo, contrariamente a lo que preconizaba el keynesianismo, la planificación gubernamental se realizó por el lado de la oferta (sobre todo asegurando la movilidad laboral y la formación del ahorro público), y no por el lado de la demanda. El pensamiento económico de esta Escuela de Estocolmo fue muy influyente en el debate público sueco, anticipó gran parte del

1 Los puntos principales de este plan se dieron a conocer en artículos del periódico socialdemócrata *Tiden* y se organizaron en el informe “El movimiento sindical y el pleno empleo (Fackföreningsrörelsen och den fullasysselsättningen)”. Desde entonces, las principales políticas públicas se han basado en los lineamientos del plan.

2 Esta crisis, que se inició a principios de la década de 1970 y se ha agravado desde el debate público sobre los “Fondos Salariales y la victoria electoral de centroderecha en 1976”, fue compleja, involucrando factores nacionales e internacionales. Su explicación está más allá del alcance de este artículo.

keynesianismo y avanzó hacia una concepción dinámica de las estructuras productivas, de la que carecía Keynes (Erixon, 1996; Skidelsky, 1996).

El Plan de RM fue una propuesta dirigida a lograr la reestructuración productiva, el fortalecimiento de la posición financiera del Estado –para que sea el principal agente de coordinación económica y social–, el pleno empleo y un bajo nivel de inflación, a través de la articulación de las políticas salariales, sociales, fiscales, tributarias, previsionales y financieras. Fue apoyado por arreglos corporativos democráticos, que operaron como la columna vertebral institucional de la coalición sociopolítica entre trabajadores, representados por LO, e industriales, representados por SAP (LO, 1953; Lundberg, 1985).

Un eje del plan fue la política salarial solidaria, negociada en cada rama productiva en instancias nacionales centralizadas corporativamente y conducidas por el Gobierno. Comenzaron en 1951-1952 y duraron hasta 1983. Al final de ese período, SAP y algunas asociaciones sindicales de cuello blanco se retiraron de las negociaciones, poniendo fin formalmente a la estrategia del Plan R-M.³

Estas negociaciones centralizadas de sueldos y salarios establecieron el principio de igual remuneración por igual trabajo, independientemente de la rentabilidad de las empresas. Los sueldos y salarios se empezaron a calcular por la naturaleza del trabajo, y no por las condiciones financieras de cada empresa en particular, desfavoreciendo especialmente a las menos rentables y menos eficientes, que se vieron, por tanto, presionadas para incrementar su productividad, bajo el riesgo de sucumbir. Se otorgaron aumentos salariales superiores a las categorías salariales con peor remuneración, intensificando el aumento de costos para las empresas menos complejas, con mano de obra más barata, y facilitando las más complejas, con mano de obra más cara. Esto obligó a las empresas del primer tipo a incrementar su eficiencia y productividad para no desaparecer del mercado, al tiempo que les permitió a las empresas del segundo tipo un cierto margen de ganancia

necesario para invertir en producción de alto nivel, generando empleos, ingresos y contribuyendo significativamente al desarrollo del país. Los salarios y los aumentos salariales y el crecimiento económico están ahora vinculados.

Además, la relativa moderación de los reajustes de sueldos y salarios en las categorías mejor pagadas evitó un vertiginoso y potencialmente inflacionario aumento de la demanda y sirvió a la estrategia de reducir las desigualdades salariales entre las distintas categorías de trabajadores, contribuyendo a lograr el objetivo de una sociedad más igualitaria y productiva. Con base en estos lineamientos oficiales, los aumentos salariales podrían negociarse directamente entre trabajadores e industriales, de acuerdo con sus intereses, a través de la mediación de las respectivas asociaciones de clase.

El objetivo era que, al comprimir las ganancias, pero no los sueldos y salarios, las empresas menos eficientes y sofisticadas fracasarían por la incapacidad de hacer frente al aumento del precio de la mano de obra, especialmente la de menor calificación y remuneración. Debido a la austeridad del capital, y no del trabajo –de ahí su carácter solidario–, la política socialdemócrata favoreció la reestructuración industrial en beneficio de empresas más complejas, avanzadas y exportadoras, especialmente en el sector de la ingeniería.

Esta política de sueldos y salarios con un fuerte contenido igualitario fue diseñada para servir como una política de reestructuración industrial, dirigiendo el capital y la mano de obra a las grandes y complejas empresas nacionales. En estos términos, el gobierno socialdemócrata obtuvo el apoyo de los principales industriales para impulsar el proceso de desarrollo económico y socio-igualitario simultáneamente. La compresión de los beneficios también sirvió para presionar a los sindicatos a favor de moderar las demandas de aumentos salariales, para no hacer inviables las empresas y, por tanto, los puestos de trabajo. Esta moderación salarial, especialmente en las categorías mejor pagadas, evitó el sobrecalentamiento

3 Las negociaciones se descentralizaron hasta que finalmente se cerraron en 1990 (Hibbs y Locking, 2000).

de la demanda y el fuerte aumento de la inflación, al tiempo que redujo las desigualdades sociales (Alexopoulos y Cohen, s/d; LO, 1953; Otter, 1980; Pontusson, 1996; Hibbs y Locking, 2000; Magnusson, 2000; Sejersted, 2011; Schön, 2012; Bohlin, 2014; Viana y Cunha, 2016).

Como se muestra en la Tabla 1, durante el Plan RM, se redujo la desigualdad salarial, pero a partir de 1983, una vez que concluyó este modelo, la desigualdad salarial comenzó a crecer de nuevo.

Tabla 1
Índice de dispersión salarial en Suecia

	1962 - 1970	1970 - 1983	1983 - 1993
Dispersión total	-0.34	-0.61	+0.49
Intra-industrial	-0.26	-0.63	+0.39
Intra-planta	NA	-0.598	+0.41
Inter-industrial	-0.50	-0.58	+0.76
Inter-planta	NA	-0.46	+0.56

Fuente: Hibbs y Locking (1995, p. 100).

La política salarial solidaria se asoció a la política activa de recursos humanos, un conjunto de políticas sociales orientadas a la formación y reconversión de la fuerza de trabajo, que dirigió grandes recursos públicos a programas de formación y cualificación de los trabajadores, cambios laborales y subsidios a la movilidad de los empleados (dado el gran éxodo rural del período). Estas medidas estimularon el desplazamiento de la población activa hacia las empresas más grandes, con mayores niveles de empleabilidad y remuneración salarial.

Uno de los principales mecanismos institucionales de intervención estatal en este campo fue el Consejo Sueco del Mercado Laboral (AMS), creado en 1948. Era una agencia de planificación y coordinación para ese mercado. Su administración estaba compuesta por representantes de empleados y empleadores (Magnusson, 2000; Sejersted, 2011). El número total de puestos de trabajo en la industria sueca pasó de 783.800 en 1953 a 938.843 en 1963, y los sectores

metalmecánico y de ingeniería dieron cuenta de 131.434 nuevos puestos de trabajo y aproximadamente el 85 % de los puestos de trabajo industriales generados (Alexopoulos y Cohen, s/d, p. 45). La mayor mecanización industrial, parte del proceso de reestructuración productiva, no condujo a la creación de focos de desempleo, debido a la mayor absorción de mano de obra en el sector servicios –incluidos los de servicios públicos e infraestructura–, que está estrechamente ligado a dinámica industrial. El Gráfico 1 muestra los cambios en la estructura ocupacional sueca en el período analizado y el Gráfico 2 muestra cómo la transferencia de mano de obra ha beneficiado a los sectores productivos más avanzados tecnológicamente, en detrimento de los menos sofisticados.

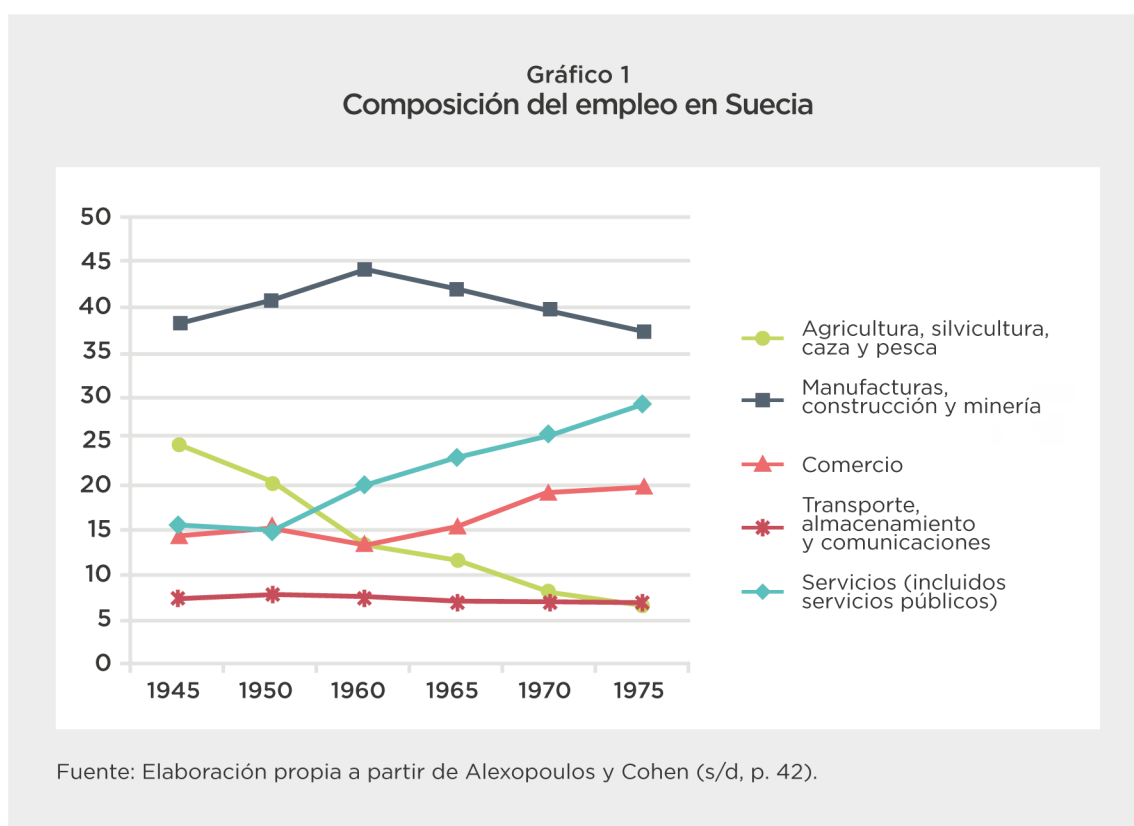
Los recursos públicos de la política activa de recursos humanos crecieron rápida y vigorosamente, del 1,1 % del presupuesto del gobierno en 1955 al 3,7 % en 1960 (Bohlin, 2014, p. 121). Así, las autoridades públicas capacitaron a la mano de obra excedente para ser

reubicada en empresas intensivas en capital y tecnología y con creciente demanda de trabajadores, lo que evitó el desempleo por transformaciones estructurales en el sector productivo.

Durante este período, en conexión con la política activa de recursos humanos, también se produjo la expansión, universalización y mejoramiento de la educación básica y la salud pública, con el fin de incrementar la calidad de vida, la formación técnica y, en consecuencia, la

productividad de los trabajadores (Magnusson, 2000). Como resultado de estas reformas sociales, el gasto público saltó del 10 % al 20 % del PIB en la década de 1930 al 50 % en 1975 (Sejersted, 2011, p. 319).

Las políticas en asistencia social no solo tuvieron como objetivo compensar a los más vulnerables, sino también integrarlos, como asalariados, a un entorno productivo más eficiente (como se muestra en la tabla 2) con mayor capacidad de pago, otorgándoles la condición de



trabajadores, en lugar de desfavorecidos. La intervención y planificación del Estado en la oferta de mano de obra, a través de una política social funcional para el desarrollo industrial, complementó el rol reestructurador económico de la política salarial, facilitó el traslado de la fuerza de trabajo de los sectores menos productivos a los más eficientes, y también contribuyó para adecuar a los trabajadores industriales a las transformaciones productivas y a las nuevas demandas de cualificaciones y habilidades requeridas por las empresas (LO, 1953; Shonfield, 1968; Pontusson, 1996; Viana y Cunha, 2016).

Así, la visión del desarrollo económico del Plan RM se basaba en una concentración creciente de factores de producción en un número cada vez menor de empresas nacionales, generalmente establecidas antes de la Segunda Guerra Mundial, de carácter exportador y, a menudo, con un propietario bien definido (generalmente familiar), sin la característica atomización de la propiedad accionaria contemporánea. Hubo una política deliberada para favorecer la concentración de capital en grandes empresas nacionales y altamente competitivas a nivel internacional, con el fin de convertirse en campeones en productividad, empleabilidad y pago

de salarios. Además, la concentración de capital tuvo como objetivo asignar inversiones con ganancias en escala y eficiencia. El Plan RM operó una política económica de selección artificial de empresas para que solo sobrevivieran aquellas que favorezcan la acumulación, el bienestar social y la competitividad en el comercio internacional, con la democratización de los beneficios del progreso técnico. Así, fue posible mitigar, dentro de un sesgo moderadamente socializador,

el carácter privado de los beneficios de las grandes empresas (Högfeltdt, 2004).

De los 442 sectores estudiados por una comisión gubernamental en la década de 1960 sobre la concentración de la propiedad, 228 estaban controlados por un pequeño número de empresas, incluidos los sectores de minería, metalurgia, química, electrónica y papel. En 1960, quince familias propietarias controlaban el 41 % de las empresas más grandes (Högfeltdt, 2004, p. 530).

Tabla 2
Crecimiento del ingreso anual y productividad (en %) por rama industrial 1950-1975

RAMA	CRECIMIENTO ECONÓMICO	CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD
Química	7,4	7,4
Acero y metalurgia	5,9	5,9
Ingeniería	5,9	5,9
Papel y celulosa	7,1	7,1
Madera	4,9	4,9
Minería	6,8	6,8
Gráfica	4,7	4,7
Alimentos	3,8	3,8
Textiles	6,2	6,2

Fuente: Adaptado de Schön, 2012, p. 267.

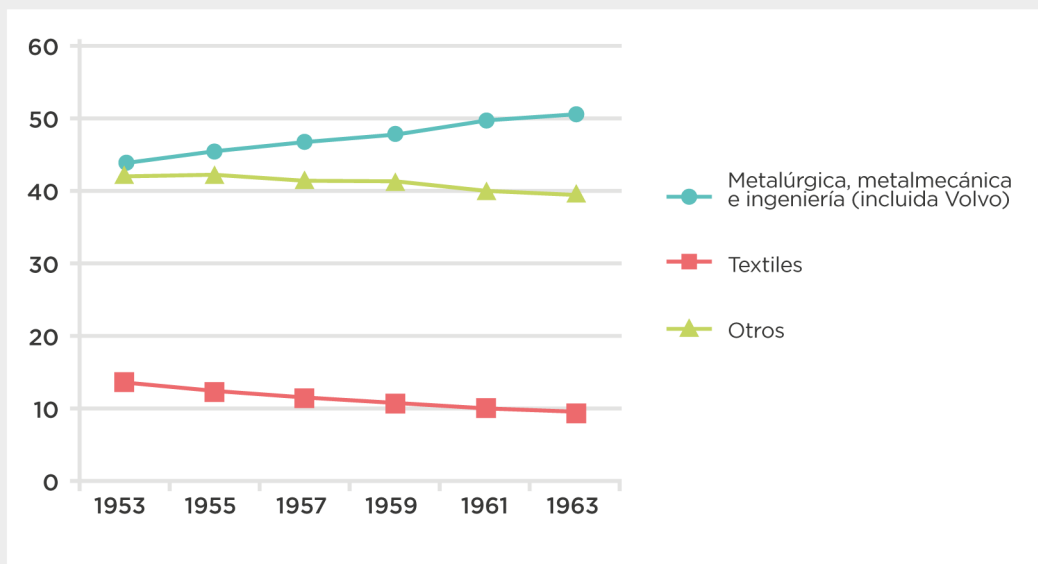
Según datos de 1964, las 293 empresas privadas más grandes emplearon a unos 735.000 trabajadores, lo que corresponde al 27 % de la población activa ocupada y el 35 % de los contratados en el sector privado.

Específicamente en el ámbito industrial (contando al sector estatal y privado), la concentración fue aún más aguda: en 1964, las empresas que tenían de uno a cuatro empleados correspondían al 55 % del total, pero empleaban solo al 3 % de la fuerza laboral industrial; las 274 empresas con más de 500 empleados eran el 9 % del total de industrias, pero empleaban a más de la

mitad de los trabajadores industriales. En 1963, las 200 empresas industriales más grandes empleaban al 49 % de los trabajadores y producían el 52 % de los productos manufacturados. Ese mismo año, las 100 empresas industriales más grandes emplearon al 43 % de la fuerza laboral y produjeron el 46 % de los bienes manufacturados (Comisión de Concentración Industrial y Económica, 1977, pp 29-31; Magnusson, 2000, pp 214-5).

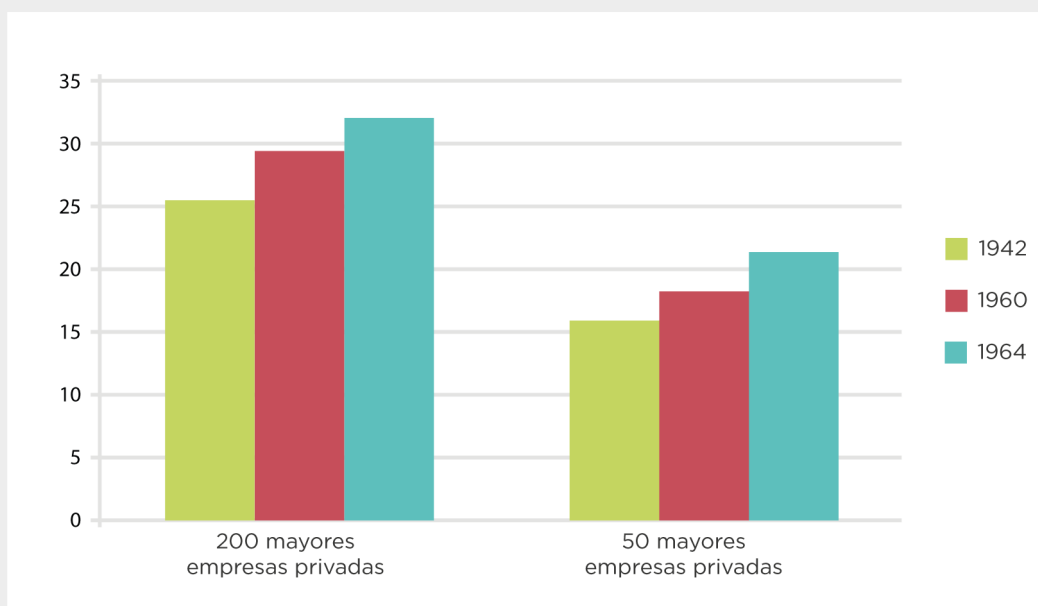
Desde la II Guerra Mundial, la concentración de la mano de obra ha aumentado, como se muestra en el Gráfico 3.

Gráfico 2
Distribución de los empleos en la industria sueca (en %)



Fuente: Elaborado por Alexopoulos y Cohen (s/d, p. 45)

Gráfico 3
Participación (en %) del empleo en el sector privado



Fuente: Elaboración propia a partir de la Comisión de Concentración Industrial y Económica, 1977, p. 29-31.

Políticas complementarias al Plan Rehn-Meidner

El Plan RM, aunque fue el componente principal del modelo sueco, no fue el único. Las políticas complementarias, en las áreas tributaria, fiscal, crediticia y de inversión pública, actuaron en sinergia con el Plan RM en la construcción del desarrollo nacional.

Otro eje importante del Modelo Sueco fue la política fiscal adoptada. Suecia, históricamente un país de impuestos bajos, tuvo, hasta la década de 1970, un régimen fiscal menos progresivo que el de otros países de la OCDE. Mientras que los impuestos corporativos estaban por debajo de la media europea, los impuestos sobre la renta de las personas físicas y los impuestos a la seguridad social estaban por encima (Sejersted, 2011, p. 321). La proporción de impuestos indirectos fue mayor que la de impuestos directos. A fines de la década de 1960, el 55 % de los ingresos fiscales provenían de impuestos indirectos (Magnusson, 2000, p. 222). Esta tendencia se vio reforzada

principalmente después de la introducción de un impuesto sobre las ventas en 1960, inicialmente del 4,2 % y que se incrementó en las décadas de 1960 y 1970, alcanzando el 11,1 % en 1968 y el 17,6 % en 1975 (Steinmo, 1988, p. 428). La opción de los gobiernos socialdemócratas, durante este período, a favor de una política tributaria basada en impuestos indirectos, apuntaba a evitar una alta tributación sobre las ganancias empresariales que ya estaban comprimidas por la política de salarios altos. La idea del empobrecimiento capitalista estaba fuera de discusión.

De hecho, desde 1938, la política fiscal ha buscado incentivar un incremento de la inversión privada favoreciendo la concentración de capital en las grandes corporaciones, en detrimento de las pequeñas y medianas empresas, para acelerar el ritmo de la reestructuración económica y social. Debido a la compresión de las utilidades generada por la política salarial

Tabla 3
Presión fiscal, recaudación con relación al PIB (en %)

PAÍS	1933	1950	1960	1975
Suecia	18,9	21	28,7	46,6
Noruega	25,1	-	32	44,7
Dinamarca	20,1	19,8	25,3	43
Finlandia	20,1	27,8	17,5	37,5
Países Bajos	18,6	30,3	30,4	46,9
Alemania	23	30,1	33,9	35,2
Francia	26,3	30,2	33,4	36,9
Italia	30,6	-	27	32,3
Gran Bretaña	25,2	33,1	27,3	36,7
EE. UU.	23,4	23,9	27,5	30,3

Fuente: Adaptado de Magnusson (2000, p. 189).

solidaria, la tributación no resultó tan onerosa para las grandes empresas, siempre y cuando estuvieran condicionadas a una mayor productividad y nivel tecnológico, que por su mayor escala de producción, podían sostener de manera más eficiente que las medianas y pequeñas empresas. Se aplicaron subsidios e incentivos fiscales a las inversiones en maquinaria, construcción e I+D. En el caso de los gastos de I+D en el sector industrial, el 90 % fue financiado por las propias empresas (Steinmo, 1988; Högfeltdt, 2004). Se estima que al menos el 59 % del crecimiento de la industria en las décadas de 1950, 1960 y 1970 se debió al factor tecnológico (Magnusson, 2000, pp 203-204).

Como demuestra la Tabla 3, la carga fiscal sueca fue, para la mayoría de los Treinta Gloriosos, menor que la de otros países de Europa Occidental. Si bien los impuestos eran relativamente bajos para la cantidad reinvertida en las empresas, eran altos para lo que se distribuía a los accionistas. De esta forma, el Gobierno incentivó las inversiones productivas y desincentivó la bolsa y la acumulación sin fines colectivos (Schön, 2012).

Una de las grandes innovaciones del Modelo Sueco fue la expansión, cuantitativa y cualitativa, del Fondo de Inversión (en adelante FI), vinculado al Banco Central. El FI, creado en 1938, fue mejorado y aumentado especialmente a partir de 1955. El gobierno ofreció subsidios a las inversiones realizadas en maquinaria e I+D, exigiendo que el 40 % de las utilidades (antes de impuestos) obtenidas se depositaran, sin tributar y sin recibir remuneración por intereses, en una cuenta con el Banco Central, reduciendo así, el total a ser afectado por la carga tributaria. El monto se devolvería a las empresas en épocas de desaceleración o recesión económica, bajo autorización del Banco Central, con el fin de estimular inversiones, garantizar puestos de trabajo y superar la crisis. También sería posible canjear hasta el 30 % del monto, sin pagar impuestos, después de cinco años. El Gobierno tenía derecho a decidir con qué propósito se utilizaría la cantidad liberada. En el decenio de 1960, la prioridad del Gobierno para utilizar el Fondo era el desarrollo regional.

El FI, por lo tanto, era un poderoso instrumento gubernamental contracíclico y de desarrollo, que permitía al Estado controlar el margen de beneficio de las grandes empresas y simultáneamente movilizarlo para fines de desarrollo nacional, lo que no habría sido posible si a las empresas les hubiesen permitido utilizar sus ganancias libremente (Bohlin, 2014; Högfeltdt, 2004; Lundberg, 1985; Pontusson, 1996; Schön, 2012; Steinmo, 1988).

Un objetivo central del Modelo Sueco, ya defendido en el Plan RM, era formar un ahorro público creciente en relación al privado, para fortalecer la posición financiera del Estado frente al sector privado, permitiendo al primero ejercer un mayor poder sobre el capital y el crédito. De esta forma, el poder estatal aumentaría su capacidad para coordinar sus inversiones destinadas al desarrollo industrial y social simultáneamente (Lundberg, 1985).

En 1950, el ahorro privado representaba el 90 % del total, en 1960 era el 75 % y en 1970 era menos del 55 % (Otter, 1980, p. 154). La política fiscal moderadamente restrictiva, pero técnicamente adaptable a los ciclos económicos, fue uno de los componentes más importantes del Plan RM para contribuir al aumento del ahorro público (Erixon, 1996).

Sin embargo, el principal instrumento de formación del ahorro colectivo fue el fondo público de pensiones ATP (Allmänna Tjänstepensionen), creado en 1959. Este fondo de pensiones estatal, obligatorio y centralizado, garantizaba a todas las personas mayores un ingreso equivalente a dos tercios de los ingresos obtenidos en los mejores 15 años de la trayectoria profesional de cada trabajador. A pesar de la resistencia de los sectores empresariales a la creación de la ATP, fue instrumental para la expansión de la seguridad social, así como para aumentar la capacidad desarrollista del Estado, ya que su creación también tuvo como objetivo formar el ahorro público necesario para financiar la proyectos productivos transformadores (Myrdal, 1960). Por lo tanto, el apoyo a la ciudadanía en la vejez se combinó con el fortalecimiento de la capacidad financiera del Estado para orientar el crédito y las inversiones. Esto fue posible debido a que el ATP, que creció rápidamente hasta alcanzar el 50 % del PIB en la década de 1970, fue

una fuente para financiar tanto inversiones públicas en infraestructura, especialmente vivienda, como en alianza con el sector privado (Högfeldt, 2004; Katzenstein, 1985; Lundberg, 1985).

Un gran ejemplo de la contribución de ATP al desarrollo industrial y social de Suecia fue la financiación, entre 1965 y 1974, del proyecto de vivienda Million Program (Miljonprogrammet). El Gobierno nacional y los municipios, ambos a cargo de la ejecución de las obras, cumplieron la meta de construir un millón de viviendas populares de alto nivel en diez años, reduciendo drásticamente el déficit habitacional (Strömberg, 1992). IKEA, una gran empresa sueca de muebles, se benefició directamente de este programa, al que le debe una buena parte de su fuerte expansión en el período (Daunfeldt et al., 2017). La industria nacional de electrodomésticos, especialmente Electrolux, también se benefició de la explosión de la demanda (Erixon, 1996, p. 28).

Además, otras políticas ilustran la forma en la que el Estado sueco ha impulsado la industria nativa y el bienestar al mismo tiempo utilizando recursos de ATP. En 1962 se creó SEK (Svensk Exportkredit), una empresa estatal centrada en financiar la exportación de empresas suecas. El Estado, a partir de 1965, comenzó a otorgar préstamos y subsidios para la creación e instalación de empresas en regiones seleccionadas, con el objetivo de reducir las desigualdades regionales. También creó una empresa destinada a adquirir y reestructurar industrias en regiones con dificultades económicas. Con miras en la diversificación y el crecimiento industrial, se crearon numerosas comisiones, carteras, agencias y empresas de propiedad estatal, como la Comisión de Planificación Económica en 1962; el Banco de Inversiones de Suecia, en 1967, para canalizar el ahorro público del ATP hacia inversiones de alto riesgo pero prometedoras desde un punto de vista económico y social; el Ministerio de Industria, en 1969 y, dentro, el Statensindustriverk, creado en 1973 para identificar los sectores industriales que serían estimulados; el Consejo de Política Industrial; una agencia de desarrollo tecnológico; la Corporación Sueca de Desarrollo y una sociedad de cartera de propiedad estatal: Statsföretag AB (Katzenstein, 1985; Bohlin, 1999; Zander y Zander,

1996). Universidades públicas (con una fuerte expansión en el número de estudiantes de educación superior, que pasó de 20.000 en 1950 a 120.000 en 1970), centros de investigación avanzada, empresas estatales y el sector de defensa, que ahora cuentan con recursos adicionales de ATP, fueron importantes polos de generación de conocimiento puestos a disposición de las mayores empresas suecas, dentro de una concepción gubernamental del conocimiento como componente central del crecimiento económico (Bohlin, 2014; Högfeldt, 2004).

El ATP, junto con la fuerte expansión de la carga tributaria en los años 60 y 70 (Cuadro 3), ampliaron el espacio fiscal para dirigir los recursos públicos al desarrollo de sectores estratégicos y específicos. También se ampliaron las inversiones en infraestructura, especialmente en energía, telecomunicaciones, carreteras y compras militares de automóviles y aviones nacionales (Bohlin, 2014; Erixon, 1996; Högfeldt, 2004; Schön, 2012; Sejersted, 2011).

La formación del ahorro público a través del ATP fue parte de una amplia regulación estatal del sector financiero, que si bien parcialmente precedía a los gobiernos socialdemócratas, ellos la fortalecieron significativamente, lo cual fue fundamental para el éxito del Plan RM. Esta regulación financiera, fundamental para la planificación estratégica (Helleiner, 1994, p. 165), tenía como objetivo mantener la estabilidad macroeconómica, la primacía de la producción sobre la especulación, el desarrollo económico y social del país y un alto grado de nacionalización del capital (Oxelheim, 1990). La fuerte relación que existe desde el siglo XIX entre la banca y las industrias ha pasado a estar fuertemente controlada por el Estado, para orientarse hacia objetivos políticos socialdemócratas. El Banco Central (Riksbank), subordinado al Parlamento, jugó un papel decisivo en la administración política de la moneda, de acuerdo con los objetivos del Gobierno. Aunque el sector financiero sigue siendo privado, una amplia gama de regulaciones políticas lo ha convertido en un instrumento de desarrollo nacional (Myrdal, 1960).

Entre las regulaciones financieras nacionalistas preexistentes a los gobiernos socialdemócratas y

preservadas por éstos, destacan la prohibición, desde el siglo XIX, de la propiedad extranjera en los sectores bancario, vivienda y minería, y la limitación, desde 1916, del derecho a voto de los extranjeros en empresas de recursos naturales de hasta el 20 %. Con los socialdemócratas se agregaron nuevos controles: en la década de 1930, el derecho de los extranjeros a compartir la propiedad en las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Estocolmo se limitaba al 20 % del capital con derecho a voto y estaba destinado solo a las acciones sin restricciones, mientras que las acciones restringidas sólo podían ser propiedad de personas o instituciones suecas (Högfeltdt, 2004, pp 525 y 534). En 1939, se introdujo la Ley de Control de Cambios, que otorgó al Banco Central el monopolio de las transacciones en moneda extranjera (Bergh, 2011). Se aplicó estrictamente el control cambiario y, sobre todo, la circulación de capitales, especialmente de 1949 a 1973. En 1951, la regulación de los tipos de interés se estableció mediante legislación parlamentaria sobre un rango de tasas de interés definido por el Riksbank y vinculado a la tasa de descuento, fortaleciendo la posición política de la autoridad monetaria frente a los bancos (Oxelheim, 1990; Larsson y Söderberg, 2017).

En esa década también se introdujeron varias otras regulaciones financieras, que se aplicaron con fuerza en las décadas de 1950 y 1960. En 1952 se introdujeron cuotas de liquidez para priorizar los préstamos de la banca privada al financiamiento del tesoro nacional y al sector de la vivienda, además de tasas de interés punitivas para los préstamos considerados no prioritarios, cuotas en efectivo (cash quotas) y control de nuevas emisiones de bonos. El objetivo de estas medidas era garantizar la financiación del desarrollo económico y social impulsado por el Estado (Oxelheim, 1990; Magnusson, 2000; Larsson y Söderberg, 2017).

Como resultado de esos controles, que fueron posibles gracias al sistema de Bretton Woods, el tipo de cambio se mantuvo estable. En 1949 se decidió devaluar el tipo de cambio un 30 %, además de imponer restricciones a las importaciones (luego suspendidas). Estas medidas político-administrativas tenían como objetivo contener el aumento de las importaciones y estimular las exportaciones en un momento

de alta demanda europea de manufacturas suecas, ya que el parque productivo no se vio afectado por la guerra (Magnusson, 2000, p. 203).

Además, las tasas de interés nominales se mantuvieron en un nivel bajo y las tasas de interés reales alcanzaron niveles negativos. Para evitar presiones inflacionarias, se racionó el crédito bancario, que se dirigió básicamente a los sectores políticamente prioritarios: obras de infraestructura hidroeléctrica, reestructuración y modernización agrícola y, sobre todo, vivienda popular en zonas urbanas. Las regulaciones políticas también tenían como objetivo otorgar a las autoridades públicas el control sobre el momento oportuno para realizar las inversiones (Bohlin, 2014; Larsson y Söderberg, 2017).

La mayor parte de las inversiones productivas provinieron de grandes empresas nacionales del sector público y privado, lo que constituía un sistema económico altamente nacionalizado. En el período que abarca este artículo, la inversión extranjera directa nunca superó el 0,8 % del PIB, oscilando entre el 0,2 % y el 0,4 % entre 1969 y 1975 (Zander y Zander, 1996). Desde 1950 hasta la década de 1990, el capital extranjero nunca controló más del 10 % de los activos cotizados en el país (Högfeltdt, 2004). Además de fuertes controles y regulaciones, el hecho de que Suecia no ingresara en la Comunidad Económica de Europa la hizo poco atractiva para los inversionistas extranjeros. Como afirmó Francis Sejersted, “de acuerdo con las regulaciones del régimen socialdemócrata, era dentro de las fronteras nacionales donde la comunidad empresarial tenía que organizar sus negocios. (...) También formaba parte de la política socialdemócrata mantener el control mediante un cierto grado de protección frente a la internacionalización y una economía excesivamente abierta” (Sejersted, 2011).

Más aún, la actividad en la Bolsa de Valores de Estocolmo fue prácticamente significativa entre las décadas de 1950 y 1970, ya que el valor total de las acciones negociadas en ella era insignificante en relación con la suma del valor de mercado de las empresas que cotizaban en ella (Waldeström, 2014, p. 30).

Tabla 4
Indicadores macroeconómicos de Suecia. 1950 a 1980 en %

PERÍODO	PIB PER CAPITA	INFLACIÓN	DESEMPLEO
1950-55	2	5,4	1,8
1955-60	3,3	3,7	1,8
1960-65	4,7	3,7	1,5
1965-70	3,3	4,4	1,8
1970-75	2,3	8	2,1

Fuente: Adaptado de Bohlin (2014, p. 123)

Tabla 5
Crecimiento anual de la producción industrial (en %), 1938-80

PAÍS	PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 1938-1980
Japón	14,26
Suecia	11,82
Italia	9,5
Canadá	8,19
EE. UU.	7,39
Francia	6,02
Reino Unido	5,14
Países Bajos	4,99
Alemania Occ.	2,42

Esto significa que el capital sueco dependía básicamente de la producción, no de la especulación. El sistema financiero sueco, en línea con otros países europeos y a diferencia del norteamericano, se basaba en el crédito, estrictamente regulado por un banco central subordinado al Gobierno, y no en el mercado de capitales. Este factor fue crucial para mantener una economía basada en factores físicos (industria, servicios públicos, comercio, etc.), no ficticios como los bonos corporativos.

Como se muestra en los Cuadros 4, 5 y 6, el Plan RM estuvo caracterizado por un crecimiento económico

constante, el desarrollo de la industria y la infraestructura física y social, el pleno empleo y la estabilidad monetaria. La fuerte expansión del sector público resultó de la ampliación del alcance de la intervención estatal para abordar los objetivos políticos de la coalición gobernante, sobre todo el de construir un estado de bienestar industrializado, cuyas empresas fueran campeonas nacionales en el comercio internacional. La virtuosa combinación de crecimiento económico, desarrollo industrial y redistributivismo aseguró, en gran medida, el éxito del modelo.

Tabla 6
Crecimiento anual promedio de la productividad por sector (en %)

PAÍS	1945-50	1950-60	1960-65	1965-70
Agricultura	3,9	-1,4	-0,8	-0,1
Forestal	6,1	1,9	0,9	2,9
Industria	7,7	3,9	8	5,3
Electricidad, gas, etc.	7	7,1	7,9	6,4
Construcción	4,9	2,3	7,2	2,3
Comercio	7,5	3,9	5,7	3,4
Comunicaciones	4	3,9	4,3	4,6
Vivienda	3,2	5,8	5,7	4,9
Servicios privados	3,8	3,6	6	3,1
Servicios públicos	5,1	3,5	3,3	4,8

Fuente: Magnusson (2000, p. 209).

Consideraciones finales

El modelo sueco de desarrollo económico y social, promovido por el Plan RM, es un caso relevante de la articulación de tres dimensiones de la política: la constitución de aliados, la conquista democrática

del Gobierno para cambiar las instituciones estatales y la formulación e implementación de políticas pública exitosas. Los gobiernos socialdemócratas, apoyados sociopolíticamente por una amplia coalición

formal e informal entre trabajadores, industriales y agricultores, mediados política e institucionalmente por el Partido Socialdemócrata Sueco (SAP), durante el período analizado, llevaron a cabo una ruta innovadora de acción planificada, que remodeló las relaciones de producción y distribución, retroalimentando las dimensiones económicas y sociales del desarrollo. El desarrollo productivo, liderado por la industria, fue la principal palanca del estado del bienestar, proporcionando pleno empleo, aumento de la masa salarial, control nacional de los avances tecnológicos y, en consecuencia, aumento de la base de recaudación para la implementación de políticas sociales. Al mismo tiempo, el estado de bienestar ha

contribuido a la formación de la población activa y a asegurar su longevidad y productividad, acelerando su movilidad geográfica y sectorial y adaptándola tanto a los crecientes imperativos técnicos como al objetivo de incrementar la demanda interna y externa, importante para un país demográficamente limitado. Como resultado, Suecia ha alcanzado un nivel material de desarrollo que todavía hoy se coloca a nivel internacional como un punto de referencia para el desarrollo económico y la igualdad social. El Estado sueco debe ser considerado como un caso específico de Estado desarrollista, ya que combinó, en un régimen democrático, industrialización y equidad.

Referencias

- Alexopoulos, Michelle; Cohen, Jon (s/d). "Centralized Wage Bargaining and Structural Change in Sweden", pp 1-61. Disponible en: <https://bit.ly/30b4KXS>. Acceso: 12/05/2019
- Amable, Bruno (2003). *The Diversity of Modern Capitalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Bergh, Andreas (2011). "The Rise, Fall and Revival of the Swedish Welfare State: What are the Policy Lessons from Sweden?". *Research Institute of Industrial Economics*, Working Paper, p. 873. Consultado el 22 de mayo de 2019. Disponible en: <https://bit.ly/1o0cjwt>
- Bergström, Villy (1992). "Party Program and Economic Policy: the social democrats in government". En: Misgeld, Klaus; Molin, Karl; Amark, Klas (ed.), *Creating Social Democracy: a century of the social democratic Labor Party in Sweden*. State College: Pennsylvania State University Press, pp 97-130.
- Bohlin, Jan (1999). "Sweden: the rise and the fall of the Swedish model". En: Foreman-Peck, James; Federico, Giovanni (ed.). *European Industrial Policy*. Oxford: Oxford University Press, pp 152-175.
- Bohlin, Jan (2014). *Swedish Industrial Policy: from general policies to crisis management, 1950- 1980*. En: Grabas, Christian; Nützenadel, Alexander (eds.). *Industrial Policy in Europe after 1945*. New York: Palgrave Macmillan, pp 113-133.
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos (2018). "Nacionalismo econômico e desenvolvimentismo". *Revista Economia e sociedade*, vol.27, no.3, Campinas Sept./Dec.
- CHANG, Ha-Joon (1999). "The Economic Theory of Developmental State". In: Woo-Cumings, Meredith (ed.). *The Developmental State*. Ithaca: Cornell University Press, pp 182-199.

- Comission on Industrial and Economic Concentration (1976). "Ownership and Influence in Economy". En: Scase, Richard (ed.). *Readings in the Swedish Class Structure*. Oxford: Pergamon Press, pp 25-49.
- Daunfeldt, Sven-Olof; Mihaescu, Ohana; Nilsson, Helena; Rudlholm, Niklas (2017). "What happens when IKEA comes to town?". *Regional Studies, Taylor & Francis Journals*, vol. 51 (2), pp 313-323.
- Esping-Andersen, Gosta (1990). *The Three Worlds of Welfare State*. Nova Jersey: Princeton University Press.
- Esping-Andersen, Gosta (1992). "The Making of a Social Democratic Welfare State". En: Misgeld, Klaus; Molin, Karl; Amark, Klas (ed.). *Creating Social Democracy: a century of the social democratic Labor Party in Sweden*. State College: Pennsylvania State University Press pp 35-66.
- Erixon, Lennart (1996). *The Golden Age of Swedish Model*, pp 1-83. Consultado el 12 de mayo de 2019. Disponible en: <https://bit.ly/2IqWedf>.
- Frieden, Jeffrey (2008). *Capitalismo Global*. Río de Janeiro: Zahar.
- Gourevitch, Peter (1986). *Politics in Hard Times*. Ithaca: Cornell University Press.
- Helleiner, Eric (1994). *States and the Reemergence of Global Finance*. Ithaca: Cornell.
- Hibbs, Douglas; Locking, Hakan (1995). "Solidarity Wage Policies and Industrial productivity in Sweden". *Nordic Journal of Political Economy*, 22, pp 95-108.
- Högfeldt, Peter (2004). "The History and Politics of Corporate Ownership in Sweden". En: Morck, Randall K. (ed.) (2004). *A History of Corporate Governance around the World*. Cambridge: NBER, pp. 517-580. Consultado el 11 de mayo de 2019. Disponible en: <https://bit.ly/2VZdtx3>.
- Katzenstein, Peter (1985). *Small States in World Markets*. Ithaca: Cornell University Press.
- Larsson, Mats; Söderberg, Gabriel (2017). *Finance and the Welfare State: banking development and regulatory principles in Sweden, 1900–2015*. Londres: Palgrave Macmillan.
- LO (1953). *Trade Unions and Full Employment*. Estocolmo: LO.
- Lundberg, Erik (1985). "The Rise and Fall of the Swedish Model", *Journal of Economic Literature*, 23 (1), pp 1-36.
- Magnusson, Lars (2000). *An Economic History of Sweden*. Londres e Nova Iorque: Routledge.
- Myrdal, Gunnar (1960). *Beyond the Welfare State*. New Haven: Yale University Press.
- Myrdal, Gunnar (1977). *Contra a Corrente*. Río de Janeiro: Campus.
- Otter, Casten von (1980). "Swedish Welfare Capitalism: the role of the state". En: Scase, Richard (ed.), *The State in Western Europe*. Londres: Croom Helm pp 142-164.

- Oxelheim, Lars (1990). *International Financial Integration*. Berlin: Springer Verlag.
- Pontusson, Jonas (1996). “Suécia: depois da idade do ouro”. In: Anderson, Perry; Camiller, Patrick (org.). *Um Mapa da Esquerda na Europa Ocidental*. Rio de Janeiro: Contraponto, pp 199-231.
- Przeworski, Adam (1985). *Capitalism and Social Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rangel, Ignácio (1985). “Recessão, inflação e dívida interna”. In: Obras Reunidas – vol.2 (2005). Rio de Janeiro: Contraponto, pp 441-463 .
- Schön, Lennart (2012). *An Economic History of Modern Sweden*. Londres e Nova Iorque: Routledge.
- Sejersted, Francis (2011). *The Age of Social Democracy*. Nova Jersey: Princeton University Press.
- Shonfield, Andrew (1968). *Capitalismo Moderno*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Skidelsky, Robert (1996). *Keynes*. Oxford: Oxford University Press.
- Skidelsky, Robert (2009). *Keynes: the Return of a Master*. Londres: Allen Lane.
- Steinmo, Sven (1988). “Social democracy vs. socialism: goal adaptation in Social Democratic Sweden”. *Politics and Society*, 16 (4), pp 403-447.
- Viana, Alexandre Guedes; Cunha, Patricia (2016). “The Swedish model: an alternative to macroeconomic policy”. *Rev. Econ. Polit.* Vol.36, no.2, São Paulo, Apr./June.
- Waldeström, Daniel (2014). “Swedish stock and bond returns, 1856–2012”. En: Edvinsson, Rodney; Jacobson, Tor; Waldeström, Daniel (ed.), *House Prices, Stock Returns, National Accounts, and the Riksbank Balance Sheet, 1620-2012*. Estocolmo: Ekerlids Förlag, pp 223-291.
- Zander, Ivo; Zander, Udo (1996). “Sweden: a late comer to industrialization”. En: Dunning, John H.; Narula, Rajneesh. *Foreign Direct Investments and Governments - catalysts for economic restructuring*. Londres e Nova Iorque: Routledge, p. 101.